

Análisis de los flujos del trabajo autónomo inmigrante en España





Análisis de los flujos del trabajo autónomo inmigrante en España

2014 – Mayo 2015



INDICE

INTRODUCCIÓN

- BLOQUE 1:** Análisis de los trabajadores autónomos extranjeros en su conjunto
- BLOQUE 2:** Análisis de los autónomos inmigrantes extracomunitarios
- BLOQUE 3:** Análisis general de las mujeres extracomunitarias
- BLOQUE 4:** Análisis de la evolución durante el año 2014 y hasta mayo de 2015 de los trabajadores inmigrantes por nacionalidades
- BLOQUE 5:** Paro registrado y afiliación a la seguridad social en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) de las personas extracomunitarias
- BLOQUE 6:** Conclusiones del panel de expertos
- BLOQUE 7:** Casos de éxito del emprendimiento inmigrante

INTRODUCCIÓN

Un año más y es la tercera edición, presentamos el Análisis de Flujos del Trabajo Autónomo Inmigrante, realizado por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) con la inestimable colaboración y patrocinio del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través de la Secretaría General de Inmigración y Emigración. En esta ocasión recogiendo el periodo del año 2014 y el acumulado del primer semestre de 2015.

Como es habitual el análisis se realiza desde un enfoque cuantitativo, utilizando para ello los indicadores de la afiliación a la Seguridad Social de los inmigrantes dentro el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia (RETA) e incorporamos un estudio comparado con los datos de los registros del Paro Registrado en el colectivo de inmigrantes del Servicio Público de Empleo (SEPE). Por primera vez, nos acercamos a la evolución del denominado “número índice” producto de la división entre el número de autónomos inmigrantes y paro registrado en el mismo colectivo, nacionalidad y periodo temporal.

Añadimos la variable de género para conocer la evolución de la mujer inmigrante emprendedora. Todos los estudios se dirigen obviamente hacia el colectivo de países extracomunitarios, que son los que componen el fenómeno inmigratorio en su vertiente laboral, pero sin perder de vista la visión general de la presencia de extranjeros autónomos en España, incluyendo a los que proviene de los países comunitarios, con especial referencia a los nacionales de Bulgaria y Rumanía.

La estadística nos demuestra que el número de inmigrantes autónomos continúa al alza en 2014, aunque se comienza a detectar un pequeño freno en el primer semestre de este año, quizá producto de que es más positiva la evolución del trabajo asalariado. Nos preocupa este fenómeno porque nunca hemos querido concluir que el trabajo autónomo sea sólo producto de una reacción anticíclica, sino una experiencia que pudiera funcionar en cualquier ciclo de la economía, incluso en expansión.

Por eso, en esta ocasión, hemos querido dar más espacio a las conclusiones del panel de expertos que han venido reuniéndose paralelamente a la realización del trabajo estadístico y que con su visión cualitativa nos analizan el fenómeno emprendedor inmigrante desde una óptica más subjetiva, producto de su experiencia y ponen en evidencia las barreras que este colectivo aun debe soportar para salir adelante en sus iniciativas económicas.

Tampoco hemos querido abandonar la tradición de exponer casos de éxito o más bien de esfuerzo, porque son siempre ejemplo y humanizan la aridez de los datos que un informe de estas características siempre tiene.

Ellos nos demuestran que las capacidades emprendedoras de muchos inmigrantes son incuestionables, su capacidad de resistencia, su determinación por desarrollar proyectos profesionales e innovadores, vinculados siempre a sus proyectos de vida personal. Son en todo caso agentes venidos de fuera, ya en proceso de integración social, generadores de empleo y riqueza y que vienen a mejorar la eficacia del sistema productivo en España.

Eduardo Abad Sabarís
Delegado de Inmigración
y Emigración UPTA

ANÁLISIS DE LOS FLUJOS DEL TRABAJO AUTÓNOMO INMIGRANTE EN ESPAÑA

2014-MAYO 2015

BLOQUE 1.

ANÁLISIS DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS EXTRANJEROS EN SU CONJUNTO.

Si bien se considera específicamente inmigrante en términos sociolaborales el colectivo de trabajadores provenientes de los países de fuera de la Unión Europea o extracomunitarios, sin embargo consideramos conveniente dar una visión general de la presencia de trabajadores extranjeros afiliados al Régimen de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social en su conjunto, incluidos los de los países comunitarios.

En Mayo de 2015 el número de trabajadores extranjeros afiliados al RETA era de 256.301, su evolución durante 2014 fue de un crecimiento del 7,85% y en los primeros cinco meses de 2015 el incremento acumulado es ya del 6,20%.

Del total, 132.805, son afiliados de fuera de la UE, mientras que 123.496, corresponden a extranjeros comunitarios.

El 13,6% de todos los trabajadores extracomunitarios se encuentran afiliados al RETA, mientras que este porcentaje es del 17,7% en los intracomunitarios.

TABLA 1.

Afiliación a la Seguridad Social por regímenes de los extranjeros.

	TOTAL SISTEMA	RÉGIMEN GENERAL	RÉGIMEN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA)
2013			
Enero	1.585.496	930.651	211.618
Febrero	1.587.645	932.595	212.947
Marzo	1.609.996	946.706	215.818
Abril	1.618.287	951.426	218.148
Mayo	1.630.383	971.942	221.335
Junio	1.630.505	993.886	224.093
Julio	1.609.180	988.610	223.448
Agosto	1.594.428	983.223	222.770
Septiembre	1.588.628	949.030	223.789
Octubre	1.542.928	919.129	223.879
Noviembre	1.540.752	911.155	223.669
Diciembre	1.525.702	886.434	223.769
2014			
Enero	1.503.962	869.171	221.401
Febrero	1.515.429	877.194	223.693
Marzo	1.532.685	891.973	226.876
Abril	1.570.531	913.601	231.591
Mayo	1.608.956	946.015	235.564
Junio	1.587.952	954.196	238.289
Julio	1.576.981	959.871	238.643
Agosto	1.573.951	958.448	238.622
Septiembre	1.567.475	927.575	240.318
Octubre	1.536.770	906.060	240.803
Noviembre	1.554.421	902.813	241.164
Diciembre	1.529.349	883.425	241.327
2015			
Enero	1.516.328	880.584	240.259
Febrero	1.536.695	893.657	242.733
Marzo	1.572.541	914.852	246.810
Abril	1.613.286	939.740	251.517
Mayo	1.671.047	981.221	256.301
Junio	-	-	-
Julio	-	-	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	-	-	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	-	-	-
Diciembre	-	-	-

Fuente: Seguridad Social

TABLA 2.

Variaciones de la afiliación a la Seguridad Social en el RETA de los extranjeros.

		VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
Afiliados a último día de cada mes							
2013							
Enero	211.618	-3.209	-1,49%	6.086	2,96%	-3.209	-1,49%
Febrero	212.947	1.329	0,63%	5.609	2,71%	-1.880	-0,88%
Marzo	215.818	2.871	1,35%	6.209	2,96%	991	0,46%
Abril	218.148	2.330	1,08%	5.704	2,68%	3.321	1,55%
Mayo	221.335	3.187	1,46%	6.176	2,87%	6.508	3,03%
Junio	224.093	2.758	1,25%	6.587	3,03%	9.266	4,31%
Julio	223.448	-645	-0,29%	6.447	2,97%	8.621	4,01%
Agosto	222.770	-678	-0,30%	6.510	3,01%	7.943	3,70%
Septiembre	223.789	1.019	0,46%	6.506	2,99%	8.962	4,17%
Octubre	223.879	90	0,04%	7.717	3,57%	9.052	4,21%
Noviembre	223.669	-210	-0,09%	8.735	4,06%	8.842	4,12%
Diciembre	223.769	100	0,04%	8.942	4,16%	8.942	4,16%
2014							
Enero	221.401	-2.368	-1,06%	9.783	4,62%	-2.368	-1,06%
Febrero	223.693	2.292	1,04%	10.746	5,05%	-76	-0,03%
Marzo	226.876	3.183	1,42%	11.058	5,12%	3.107	1,39%
Abril	231.591	4.715	2,08%	13.443	6,16%	7.822	3,50%
Mayo	235.564	3.973	1,72%	14.229	6,43%	11.795	5,27%
Junio	238.289	2.725	1,16%	14.196	6,33%	14.520	6,49%
Julio	238.643	354	0,15%	15.195	6,80%	14.874	6,65%
Agosto	238.622	-21	-0,01%	15.852	7,12%	14.853	6,64%
Septiembre	240.318	1.696	0,71%	16.529	7,39%	16.549	7,40%
Octubre	240.803	485	0,20%	16.924	7,56%	17.034	7,61%
Noviembre	241.164	361	0,15%	17.495	7,82%	17.395	7,77%
Diciembre	241.327	163	0,07%	17.558	7,85%	17.558	7,85%
2015							
Enero	240.259	-1.068	-0,44%	18.858	8,52%	-1.068	-0,44%
Febrero	242.733	2.474	1,03%	19.040	8,51%	1.406	0,58%
Marzo	246.810	4.077	1,68%	19.934	8,79%	5.483	2,27%
Abril	251.517	4.707	1,91%	19.926	8,60%	10.190	4,22%
Mayo	256.301	4.784	1,90%	20.737	8,80%	14.974	6,20%
Junio	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-	-	-	-

CUADRO 1.

Distribución por regímenes de los extranjeros.

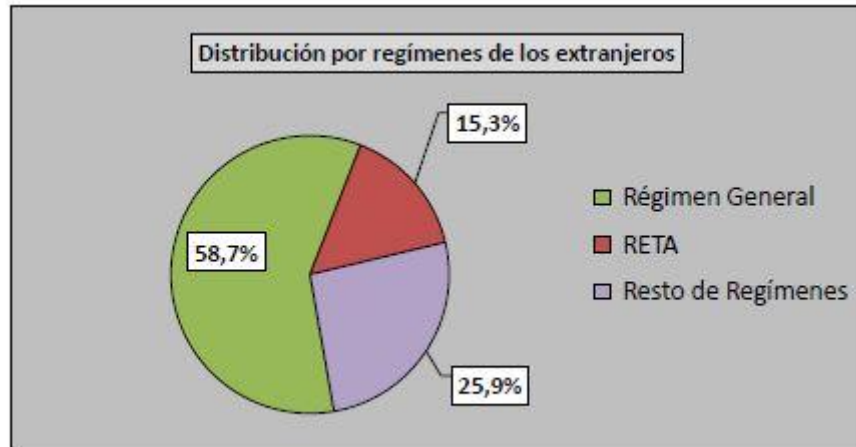


TABLA 3.

Afiliación a la Seguridad Social por regímenes de los extranjeros de fuera de la UE (Extracomunitarios).

REGÍMENES	AFILIADOS de fuera de la U.E. a 29 de mayo de 2015	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
Régimen de Trabajadores Autónomos (RETA)	132.805	2.297	1,76%	11.526	9,50%	6.973	5,54%
Régimen General	544.536	21.169	4,04%	6.797	1,26%	45.105	9,03%
Resto de regímenes	297.781	7.013	2,41%	-3.458	-1,15%	7.933	2,74%
TOTAL SISTEMA	975.122	30.479	3,23%	14.865	1,55%	60.011	6,56%

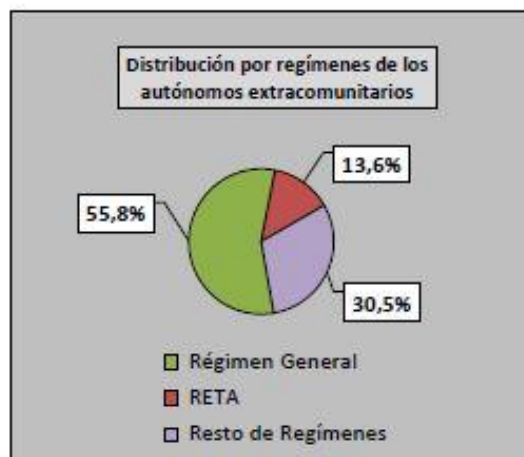
TABLA 4.

Afiliación a la Seguridad Social por regímenes de los extranjeros de la UE (Intracomunitarios)

REGÍMENES	AFILIADOS de la U.E. a 29 de mayo de 2015	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
Régimen de Trabajadores Autónomos (RETA)	123.496	2.487	2,06%	9.211	8,06%	8.001	6,93%
Régimen General	436.685	20.312	4,88%	28.409	6,96%	52.691	13,72%
Resto de regímenes	135.744	4.483	3,42%	9.606	7,62%	20.995	18,30%
TOTAL SISTEMA	695.925	27.282	4,08%	47.226	7,28%	81.687	13,30%

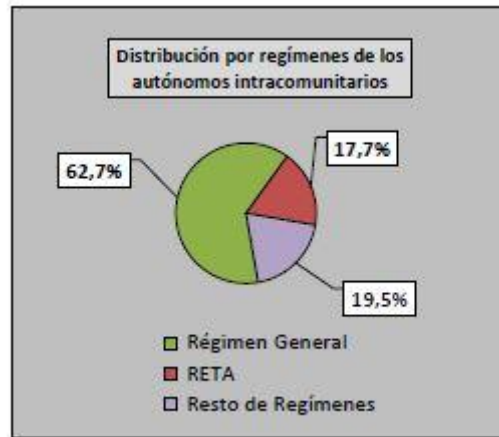
CUADRO 2.

Distribución por regímenes de los autónomos extracomunitarios.



CUADRO 3.

Distribución por regímenes de los autónomos intracomunitarios.



BLOQUE 2.

ANÁLISIS DE LOS AUTÓNOMOS INMIGRANTES EXTRACOMUNITARIOS.

Centrándonos ya en el colectivo propiamente inmigrante, es decir aquel de origen extracomunitario, podemos observar que este colectivo viene creciendo desde el año 2013, anualidad en la que crece en un 5,08%, en 2014 se incrementa aun más llegando hasta el 8,80% y en el acumulado hasta mayo de 2015 este incremento se encuentra ya en el 5,54%.

Es significativo sin embargo que los datos correspondientes de inmigrantes en el Régimen General de la Seguridad Social nos indican que contrariamente en este grupo se reduce el número de trabajadores en 2013 (-10,79%) y 2014 (-4,50%), aunque sin embargo ha cogido una senda de crecimiento mayor que en el Régimen de Autónomos hasta Mayo de este año con una subida del 9,03%.

TABLA 5.

Variaciones de la afiliación a la Seguridad Social en el RETA de los extranjeros de fuera de la UE.

Afiliados a último día de cada mes		VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2013							
Enero	108.669	-1.391	-1,26%	5.716	5,55%	-1.391	-1,26%
Febrero	109.351	682	0,63%	5.438	5,23%	-709	-0,64%
Marzo	110.528	1.177	1,08%	5.647	5,38%	468	0,43%
Abril	111.336	808	0,73%	5.058	4,76%	1.276	1,16%
Mayo	112.948	1.612	1,45%	5.429	5,05%	2.888	2,62%
Junio	114.386	1.438	1,27%	5.434	4,99%	4.326	3,93%
Julio	114.378	-8	-0,01%	5.081	4,65%	4.318	3,92%
Agosto	114.284	-94	-0,08%	5.079	4,65%	4.224	3,84%
Septiembre	114.563	279	0,24%	4.910	4,48%	4.503	4,09%
Octubre	114.635	72	0,06%	5.330	4,88%	4.575	4,16%
Noviembre	115.091	456	0,40%	5.728	5,24%	5.031	4,57%
Diciembre	115.654	563	0,49%	5.594	5,08%	5.594	5,08%
2014							
Enero	114.703	-951	-0,82%	6.034	5,55%	-951	-0,82%
Febrero	115.702	999	0,87%	6.351	5,81%	48	0,04%
Marzo	117.137	1.435	1,24%	6.609	5,98%	1.483	1,28%
Abril	119.302	2.165	1,85%	7.966	7,15%	3.648	3,15%
Mayo	121.279	1.977	1,66%	8.331	7,38%	5.625	4,86%
Junio	122.769	1.490	1,23%	8.383	7,33%	7.115	6,15%
Julio	123.453	684	0,56%	9.075	7,93%	7.799	6,74%
Agosto	123.803	350	0,28%	9.519	8,33%	8.149	7,05%
Septiembre	124.374	571	0,46%	9.811	8,56%	8.720	7,54%
Octubre	124.587	213	0,17%	9.952	8,68%	8.933	7,72%
Noviembre	125.383	796	0,64%	10.292	8,94%	9.729	8,41%
Diciembre	125.832	449	0,36%	10.178	8,80%	10.178	8,80%
2015							
Enero	125.295	-537	-0,43%	10.592	9,23%	-537	-0,43%
Febrero	126.336	1.041	0,83%	10.634	9,19%	504	0,40%
Marzo	128.138	1.802	1,43%	11.001	9,39%	2.306	1,83%
Abril	130.508	2.370	1,85%	11.206	9,39%	4.676	3,72%
Mayo	132.805	2.297	1,76%	11.526	9,50%	6.973	5,54%
Junio	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-	-	-	-

TABLA 6.

Variaciones de la afiliación a la Seguridad Social en el régimen general de los extranjeros de fuera de la UE.

	Afiliados a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2013							
Enero	566.300	-19.911	-3,40%	-80.129	-12,40%	-19.911	-3,40%
Febrero	566.048	-252	-0,04%	-77.468	-12,04%	-20.163	-3,44%
Marzo	573.360	7.312	1,29%	-78.787	-12,08%	-12.851	-2,19%
Abril	573.390	30	0,01%	-80.659	-12,33%	-12.821	-2,19%
Mayo	582.367	8.977	1,57%	-78.635	-11,90%	-3.844	-0,66%
Junio	595.288	12.921	2,22%	-79.174	-11,74%	9.077	1,55%
Julio	592.038	-3.250	-0,55%	-79.390	-11,82%	5.827	0,99%
Agosto	589.807	-2.231	-0,38%	-68.962	-10,47%	3.596	0,61%
Septiembre	565.679	-24.128	-4,09%	-84.557	-13,00%	-20.532	-3,50%
Octubre	543.670	-22.009	-3,89%	-70.047	-11,41%	-42.541	-7,26%
Noviembre	537.234	-6.436	-1,18%	-59.305	-9,94%	-48.977	-8,35%
Diciembre	522.980	-14.254	-2,65%	-63.231	-10,79%	-63.231	-10,79%
2014							
Enero	505.925	-17.055	-3,26%	-60.375	-10,66%	-17.055	-3,26%
Febrero	507.466	1.541	0,30%	-58.582	-10,35%	-15.514	-2,97%
Marzo	512.958	5.492	1,08%	-60.402	-10,53%	-10.022	-1,92%
Abril	522.830	9.872	1,92%	-50.560	-8,82%	-150	-0,03%
Mayo	537.739	14.909	2,85%	-44.628	-7,66%	14.759	2,82%
Junio	542.170	4.431	0,82%	-53.118	-8,92%	19.190	3,67%
Julio	546.841	4.671	0,86%	-45.197	-7,63%	23.861	4,56%
Agosto	548.083	1.242	0,23%	-41.724	-7,07%	25.103	4,80%
Septiembre	525.419	-22.664	-4,14%	-40.260	-7,12%	2.439	0,47%
Octubre	511.346	-14.073	-2,68%	-32.324	-5,95%	-11.634	-2,22%
Noviembre	508.920	-2.426	-0,47%	-28.314	-5,27%	-14.060	-2,69%
Diciembre	499.431	-9.489	-1,86%	-23.549	-4,50%	-23.549	-4,50%
2015							
Enero	493.396	-6.035	-1,21%	-12.529	-2,48%	-6.035	-1,21%
Febrero	498.973	5.577	1,13%	-8.493	-1,67%	-458	-0,09%
Marzo	510.072	11.099	2,22%	-2.886	-0,56%	10.641	2,13%
Abril	523.367	13.295	2,61%	537	0,10%	23.936	4,79%
Mayo	544.536	21.169	4,04%	6.797	1,26%	45.105	9,03%
Junio	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-	-	-	-

BLOQUE 3.

ANÁLISIS GENERAL DE LAS MUJERES EXTRACOMUNITARIAS.

El análisis de la distribución por género de los inmigrantes extracomunitarios muestra como el emprendimiento en este colectivo sigue perteneciendo a los hombres. A fecha 30 de mayo de 2015 el porcentaje de los hombres afiliados al RETA era del 61,4% y el de las mujeres el 38,6%.

Esta distribución es equivalente a la del régimen general en el que las mujeres son el 38,9%, aunque en ambos casos el porcentaje de mujeres es inferior que en el total del sistema, 43,9%, por el efecto del régimen especial de empleados del hogar en el que hay una mayor representación del género femenino.

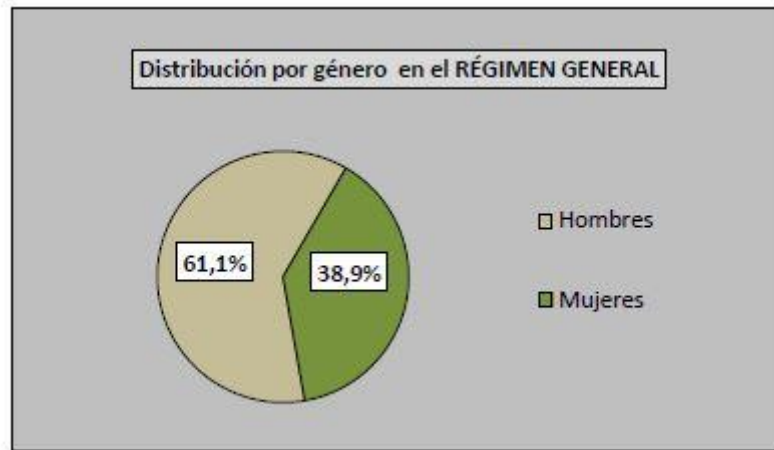
CUADRO 4.

Distribución por género en el RETA.

REGÍMENES	AFILIADOS de la U.E. a 29 de mayo de 2015	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
Régimen de Trabajadores Autónomos (RETA)	123.496	2.487	2,06%	9.211	8,06%	8.001	6,93%
Régimen General	436.685	20.312	4,88%	28.409	6,96%	52.691	13,72%
Resto de regímenes	135.744	4.483	3,42%	9.606	7,62%	20.995	18,30%
TOTAL SISTEMA	695.925	27.282	4,08%	47.226	7,28%	81.687	13,30%

CUADRO 5.

Distribución por género en el RÉGIMEN GENERAL.



CUADRO 6.

Distribución por género en el TOTAL DEL SISTEMA.

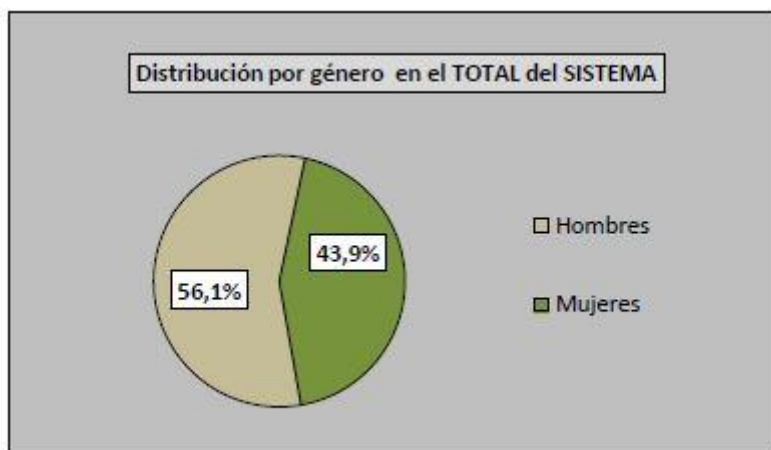


TABLA 7.

Distribución por género de la afiliación a la Seguridad Social por Regímenes de los EXTRACOMUNITARIOS.

A 29 de mayo 2015	RETA	Régimen General	Total Sistema
Hombres	81.485	332.877	546.828
Mujeres	51.320	211.659	428.291
TOTAL	132.805	544.536	975.119

Por otra parte, el crecimiento del colectivo de mujeres inmigrantes autónomas extracomunitarias es permanente desde mayo de 2013. Así en esa fecha el número era de 44.710. En mayo de 2014 era ya de 47.668 y en Mayo de 2015 de 51.320

GRÁFICO:

Evolución de la afiliación al RETA de las mujeres extracomunitarias.



BLOQUE 4.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO 2014 Y HASTA MAYO 2015 DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES POR NACIONALIDADES.

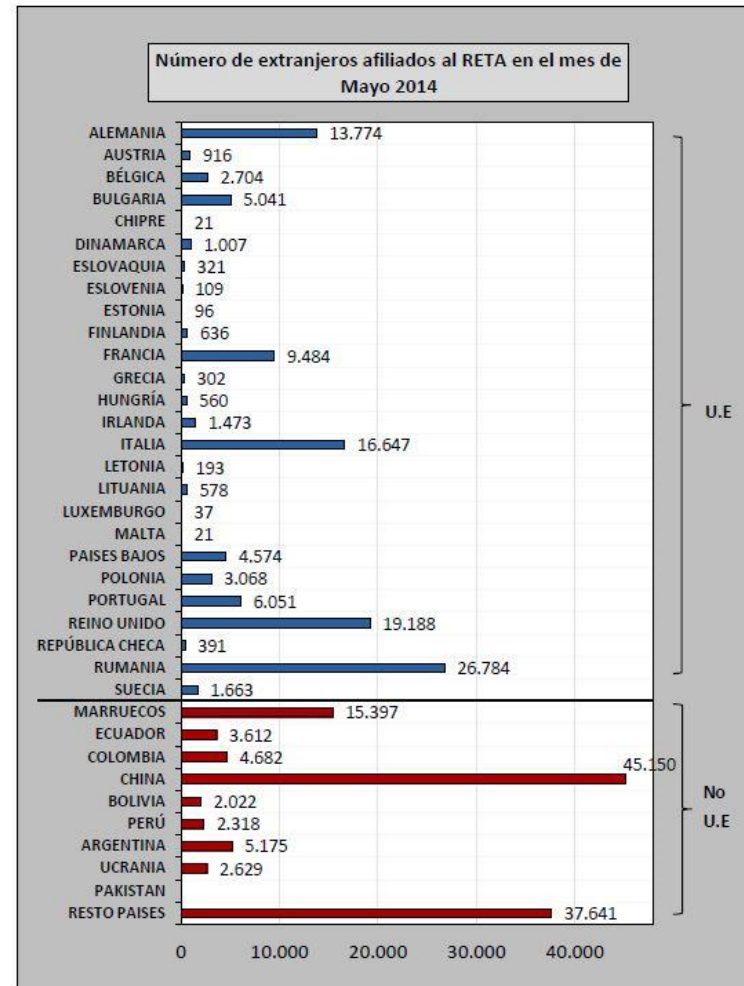
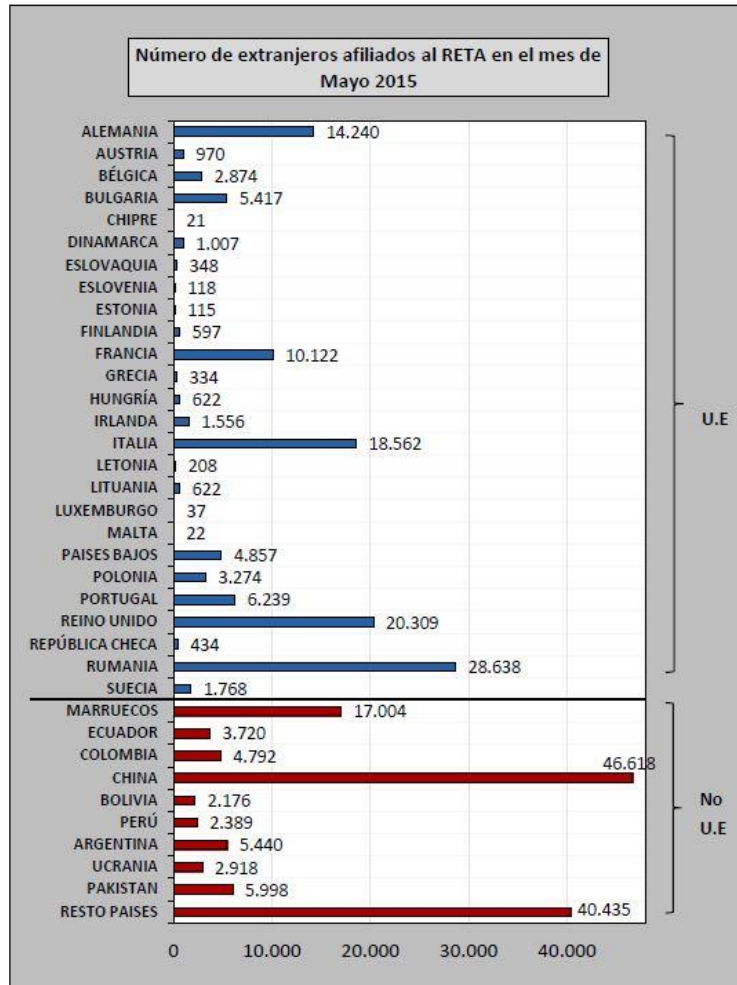
Procedemos en este Bloque al análisis de la evolución mensual e interanual, así como la acumulada durante los cinco primeros meses del año 2015 del número de trabajadores autónomos inmigrantes procedentes de países extracomunitarios, según nacionalidad.

Presentamos primero un cuadro general comparado de mayo 2014 a mayo 2015, tanto para extranjeros comunitarios como extracomunitarios, en el que podemos comprobar la preeminencia del colectivo chino que aunque baja algo en este periodo, sin embargo ha tenido crecimientos espectaculares en años anteriores. Como se puede comprobar un país como Rumania, que aunque se cuantifica en el ámbito comunitario, sin embargo tiene un componente laboral muy equivalente al de los países extracomunitarios, tiene también un fuerte peso en el conjunto del colectivo.

En otros ámbitos geográficos resalta el grupo de trabajadores marroquíes, aunque si tomamos en conjunto a todos los países de América Latina, sería el de mayor presencia.

CUADRO 7.

Valores absolutos por nacionalidad.



CUADRO 8.

RETA Chinos

	Afiliados a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	42.449	-182	-0,43%	2.878	7,27%	-182	-0,43%
Febrero	42.573	124	0,29%	2.803	7,05%	-58	-0,14%
Marzo	42.863	290	0,68%	2.774	6,92%	232	0,54%
Abril	43.279	416	0,97%	2.951	7,32%	648	1,52%
Mayo	43.697	418	0,97%	2.870	7,03%	1.066	2,50%
Junio	43.988	291	0,67%	2.810	6,82%	1.357	3,18%
Julio	44.297	309	0,70%	2.872	6,93%	1.666	3,91%
Agosto	44.524	227	0,51%	2.820	6,76%	1.893	4,44%
Septiembre	44.699	175	0,39%	2.752	6,56%	2.068	4,85%
Octubre	44.916	217	0,49%	2.818	6,69%	2.285	5,36%
Noviembre	45.150	234	0,52%	2.750	6,49%	2.519	5,91%
Diciembre	45.330	180	0,40%	2.699	6,33%	2.699	6,33%
2015							
Enero	45.259	-71	-0,16%	2.810	6,62%	-71	-0,16%
Febrero	45.326	67	0,15%	2.753	6,47%	-4	-0,01%
Marzo	45.650	324	0,71%	2.787	6,50%	320	0,71%
Abril	46.163	513	1,12%	2.884	6,66%	833	1,84%
Mayo	46.618	455	0,99%	2.921	6,68%	1.288	2,84%

CUADRO 9.

RETA Marroquíes.

	Afiliados a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio del año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	12.688	-888	-6,54%	0	0,00%	-888	-6,54%
Febrero	13.809	1.121	8,84%	1.064	8,35%	233	1,72%
Marzo	14.076	267	1,93%	1.236	9,63%	500	3,68%
Abril	14.479	403	2,86%	1.508	11,63%	903	6,65%
Mayo	14.873	394	2,72%	1.662	12,58%	1.297	9,55%
Junio	15.075	202	1,36%	1.642	12,22%	1.499	11,04%
Julio	15.011	-64	-0,42%	1.714	12,89%	1.435	10,57%
Agosto	14.952	-59	-0,39%	1.816	13,82%	1.376	10,14%
Septiembre	15.047	95	0,64%	1.912	14,56%	1.471	10,84%
Octubre	15.073	26	0,17%	1.839	13,90%	1.497	11,03%
Noviembre	15.397	324	2,15%	2.046	15,32%	1.821	13,41%
Diciembre	15.564	167	1,08%	1.988	14,64%	1.988	14,64%
2015							
Enero	15.613	49	0,31%	2.925	23,05%	49	0,31%
Febrero	15.870	257	1,65%	2.061	14,93%	306	1,97%
Marzo	16.217	347	2,19%	2.141	15,21%	653	4,20%
Abril	16.609	392	2,42%	2.130	14,71%	1.045	6,71%
Mayo	17.004	395	2,38%	2.131	14,33%	1.440	9,25%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

CUADRO 10.

RETA Argentinos.

	Afiliados a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	5.032	-177	-3,40%	-224	-4,26%	-177	-3,40%
Febrero	5.035	3	0,06%	-215	-4,10%	-174	-3,34%
Marzo	5.106	71	1,41%	-211	-3,97%	-103	-1,90%
Abril	5.162	56	1,10%	-189	-3,53%	-47	-0,90%
Mayo	5.240	78	1,51%	-171	-3,16%	31	0,60%
Junio	5.338	98	1,87%	-150	-2,73%	129	2,48%
Julio	5.319	-19	-0,36%	-136	-2,49%	110	2,11%
Agosto	5.296	-23	-0,43%	-118	-2,18%	87	1,67%
Septiembre	5.291	-5	-0,09%	-77	-1,43%	82	1,57%
Octubre	5.215	-76	-1,44%	-84	-1,59%	6	0,12%
Noviembre	5.175	-40	-0,77%	-65	-1,24%	-34	-0,65%
Diciembre	5.200	25	0,48%	-9	-0,17%	-9	-0,17%
2015							
Enero	5.108	-92	-1,77%	76	1,51%	-92	-1,77%
Febrero	5.139	31	0,61%	104	2,07%	-61	-1,17%
Marzo	5.220	81	1,58%	114	2,23%	20	0,38%
Abril	5.311	91	1,74%	149	2,89%	111	2,13%
Mayo	5.440	129	2,43%	200	3,82%	240	4,62%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

CUADRO 11.
RETA Colombianos.

	Afiliados a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio del año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	4.506	-110	-2,38%	-210	-4,45%	-110	-2,38%
Febrero	4.511	5	0,11%	-211	-4,47%	-105	-2,27%
Marzo	4.519	8	0,18%	-213	-4,50%	-97	-2,10%
Abril	4.557	38	0,84%	-144	-3,06%	-59	-1,28%
Mayo	4.589	32	0,70%	-106	-2,26%	-27	-0,58%
Junio	4.631	42	0,92%	-88	-1,86%	15	0,32%
Julio	4.648	17	0,37%	-43	-0,92%	32	0,69%
Agosto	4.657	9	0,19%	15	0,32%	41	0,89%
Septiembre	4.676	19	0,41%	21	0,45%	60	1,30%
Octubre	4.647	-29	-0,62%	13	0,28%	31	0,67%
Noviembre	4.682	35	0,75%	56	1,21%	66	1,43%
Diciembre	4.692	10	0,21%	76	1,65%	76	1,65%
2015							
Enero	4.634	-58	-1,24%	128	2,84%	-58	-1,24%
Febrero	4.643	9	0,19%	132	2,93%	-49	-1,04%
Marzo	4.725	82	1,77%	206	4,56%	33	0,70%
Abril	4.705	-20	-0,42%	148	3,25%	13	0,28%
Mayo	4.792	87	1,85%	203	4,42%	100	2,13%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

CUADRO 12.

RETA Ecuatorianos.

	Añadidos a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio del año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	3.530	-92	-2,54%	-124	-3,39%	-92	-2,54%
Febrero	3.498	-32	-0,91%	-120	-3,32%	-124	-3,42%
Marzo	3.527	29	0,83%	-127	-3,48%	-95	-2,62%
Abril	3.583	56	1,59%	-50	-1,38%	-39	-1,08%
Mayo	3.638	55	1,54%	-41	-1,11%	16	0,44%
Junio	3.730	92	2,53%	-41	-1,09%	108	2,98%
Julio	3.719	-11	-0,29%	-16	-0,43%	97	2,68%
Agosto	3.677	-42	-1,13%	-26	-0,70%	55	1,52%
Septiembre	3.659	-18	-0,49%	-8	-0,22%	37	1,02%
Octubre	3.586	-73	-2,00%	-30	-0,83%	-36	-0,99%
Noviembre	3.612	26	0,73%	2	0,06%	-10	-0,28%
Diciembre	3.593	-19	-0,53%	-29	-0,80%	-29	-0,80%
2015							
Enero	3.488	-105	-2,92%	-42	-1,19%	-105	-2,92%
Febrero	3.542	54	1,55%	44	1,26%	-51	-1,42%
Marzo	3.593	51	1,44%	66	1,87%	0	0,00%
Abril	3.656	63	1,75%	73	2,04%	63	1,75%
Mayo	3.720	64	1,75%	82	2,25%	127	3,53%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

CUADRO 13.
RETA Ucrainianos.

	Afiados a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	2.231	13	0,59%	259	13,13%	13	0,59%
Febrero	2.264	33	1,48%	252	12,52%	46	2,07%
Marzo	2.311	47	2,08%	253	12,29%	93	4,19%
Abril	2.384	73	3,16%	285	13,58%	166	7,48%
Mayo	2.453	69	2,89%	337	15,93%	235	10,60%
Junio	2.478	25	1,02%	337	15,74%	260	11,72%
Julio	2.470	-8	-0,32%	299	13,77%	252	11,36%
Agosto	2.450	-20	-0,81%	327	15,40%	232	10,46%
Septiembre	2.490	40	1,63%	340	15,81%	272	12,26%
Octubre	2.553	63	2,53%	369	16,90%	335	15,10%
Noviembre	2.629	76	2,98%	425	19,28%	411	18,53%
Diciembre	2.644	15	0,57%	426	19,21%	426	19,21%
2015							
Enero	2.650	6	0,23%	419	18,78%	6	0,23%
Febrero	2.694	44	1,66%	430	18,99%	50	1,89%
Marzo	2.774	80	2,97%	463	20,03%	130	4,92%
Abril	2.868	94	3,39%	484	20,30%	224	8,47%
Mayo	2.918	50	1,74%	465	18,96%	274	10,36%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

CUADRO 14.

RETA Bolivianos.

Afiados a último día de cada mes		VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	1.802	-56	-3,01%	-21	-1,15%	-56	-3,01%
Febrero	1.846	44	2,44%	-5	-0,27%	-12	-0,65%
Marzo	1.861	15	0,81%	-7	-0,37%	3	0,16%
Abril	1.896	35	1,88%	9	0,48%	38	2,05%
Mayo	1.950	54	2,85%	36	1,88%	92	4,95%
Junio	1.952	2	0,10%	29	1,51%	94	5,06%
Julio	1.971	19	0,97%	54	2,82%	113	6,08%
Agosto	1.983	12	0,61%	93	4,92%	125	6,73%
Septiembre	1.973	-10	-0,50%	85	4,50%	115	6,19%
Octubre	1.982	9	0,46%	97	5,15%	124	6,67%
Noviembre	2.022	40	2,02%	141	7,50%	164	8,83%
Diciembre	1.997	-25	-1,24%	139	7,48%	139	7,48%
2015							
Enero	1.976	-21	-1,05%	174	9,66%	-21	-1,05%
Febrero	2.012	36	1,82%	166	8,99%	15	0,75%
Marzo	2.113	101	5,02%	252	13,54%	116	5,81%
Abril	2.113	0	0,00%	217	11,45%	116	5,81%
Mayo	2.176	63	2,98%	226	11,59%	179	8,96%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

CUADRO 15.

RETA Dominicanos.

	Afiados a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	5.199	-10	-0,19%	3.513	208,36%	-10	-0,19%
Febrero	5.245	46	0,88%	3.534	206,55%	36	0,69%
Marzo	5.313	68	1,30%	3.573	205,34%	104	2,00%
Abril	5.411	98	1,84%	3.668	210,44%	202	3,88%
Mayo	5.466	55	1,02%	3.685	206,91%	257	4,93%
Junio	5.537	71	1,30%	3.729	206,25%	328	6,30%
Julio	5.556	19	0,34%	3.761	209,53%	347	6,66%
Agosto	5.577	21	0,38%	3.764	207,61%	368	7,06%
Septiembre	5.586	9	0,16%	3.753	204,75%	377	7,24%
Octubre	5.604	18	0,32%	3.761	204,07%	395	7,58%
Noviembre	5.611	7	0,12%	399	7,66%	402	7,72%
Diciembre	5.616	5	0,09%	407	7,81%	407	7,81%
2015							
Enero	5.605	-11	-0,20%	406	7,81%	-11	-0,20%
Febrero	5.662	57	1,02%	417	7,95%	46	0,82%
Marzo	5.733	71	1,25%	420	7,91%	117	2,08%
Abril	5.890	157	2,74%	479	8,85%	274	4,88%
Mayo	5.998	108	1,83%	532	9,73%	382	6,80%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

CUADRO 16.

RETA Bulgaros.

		VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
Afilados a último día de cada mes							
2014							
Enero	4.592	-51	-1,10%	450	10,86%	-51	-1,10%
Febrero	4.679	87	1,89%	465	11,03%	36	0,78%
Marzo	4.767	88	1,88%	506	11,88%	124	2,67%
Abril	4.854	87	1,83%	559	13,02%	211	4,54%
Mayo	4.933	79	1,63%	538	12,24%	290	6,25%
Junio	4.980	47	0,95%	511	11,43%	337	7,26%
Julio	4.934	-46	-0,92%	464	10,38%	291	6,27%
Agosto	4.925	-9	-0,18%	478	10,75%	282	6,07%
Septiembre	4.994	69	1,40%	488	10,83%	351	7,56%
Octubre	5.024	30	0,60%	463	10,15%	381	8,21%
Noviembre	5.041	17	0,34%	425	9,21%	398	8,57%
Diciembre	5.028	-13	-0,26%	385	8,29%	385	8,29%
2015							
Enero	5.028	0	0,00%	436	9,49%	0	0,00%
Febrero	5.090	62	1,23%	411	8,78%	62	1,23%
Marzo	5.153	63	1,24%	386	8,10%	125	2,49%
Abril	5.271	118	2,29%	417	8,59%	243	4,83%
Mayo	5.417	146	2,77%	484	9,81%	389	7,74%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

CUADRO 17.
RETA Rumanos.

	Afiados a último día de cada mes	VARIACIÓN MENSUAL (respecto al mes anterior)		VARIACIÓN INTERANUAL (respecto al mismo mes del año anterior)		VARIACIÓN ACUMULADA (respecto al inicio de cada año)	
		Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)	Valor absoluto	Porcentaje de variación (%)
2014							
Enero	24.424	-609	-2,43%	1.333	5,77%	-609	-2,43%
Febrero	24.658	234	0,96%	1.299	5,56%	-375	-1,50%
Marzo	25.042	384	1,56%	1.233	5,18%	9	0,04%
Abril	25.382	340	1,36%	1.312	5,45%	349	1,39%
Mayo	25.854	472	1,86%	1.474	6,05%	821	3,28%
Junio	26.126	272	1,05%	1.342	5,41%	1.093	4,37%
Julio	25.874	-252	-0,96%	1.327	5,41%	841	3,36%
Agosto	25.591	-283	-1,09%	1.318	5,43%	558	2,23%
Septiembre	26.047	456	1,78%	1.517	6,18%	1.014	4,05%
Octubre	26.384	337	1,29%	1.524	6,13%	1.351	5,40%
Noviembre	26.784	400	1,52%	-5.886	-18,02%	1.751	6,99%
Diciembre	26.610	-174	-0,65%	1.577	6,30%	1.577	6,30%
2015							
Enero	26.498	-112	-0,42%	2.074	8,49%	-112	-0,42%
Febrero	27.054	556	2,10%	2.396	9,72%	444	1,67%
Marzo	27.668	614	2,27%	2.626	10,49%	1.058	3,98%
Abril	28.049	381	1,38%	2.667	10,51%	1.439	5,41%
Mayo	28.638	589	2,10%	2.784	10,77%	2.028	7,62%
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							

BLOQUE V.

PARO REGISTRADO Y AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (RETA) DE LAS PERSONAS EXTRACOMUNITARIAS.

Esta Edición (2014-2015) del Análisis de flujos del trabajo autónomo inmigrante en España incorpora una importante novedad. Hemos procedido al análisis de la evolución del Número Índice (afiliación al RETA/Paro registrado) para cada uno de los colectivos por nacionalidad de origen.

En general en todos los grupos nacionales el número de parados registrados es muy superior al de los autónomos afiliados a la Seguridad Social, con la excepción de los de origen chino, en el que prácticamente no hay paro registrado y sí fuerte presencia de trabajo autónomo.

Aunque tan sólo es una aproximación, podemos concluir que los números índices están entre el 10 y el 30% y que en general se detecta un mayor aumento de trabajo por cuenta propia en los grupos nacionales que tienen un mayor paro registrado.

En los cuadros y gráficos siguientes hemos seleccionado algunos países y hacemos el análisis para el periodo del primer trimestre del año 2015.

Son los siguientes:

- China
- Marruecos
- Argentina
- Perú
- Pakistán
- Bulgaria
- Rumanía

CUADRO 18.

Personas de nacionalidad china

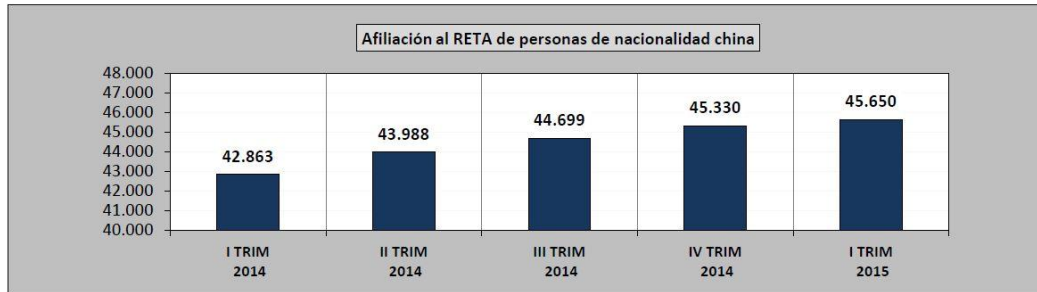
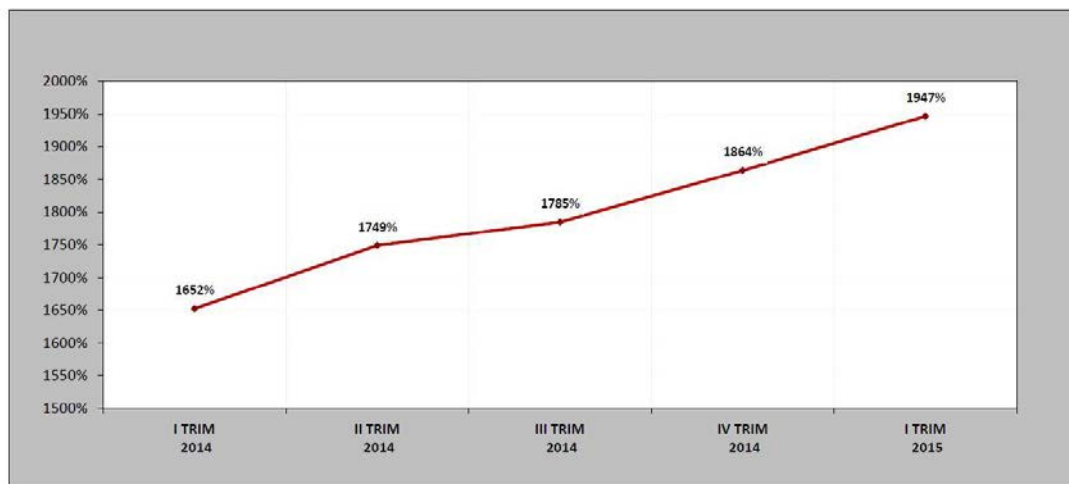


Gráfico número índice China



CUADRO 19.

Personas de nacionalidad marroquí

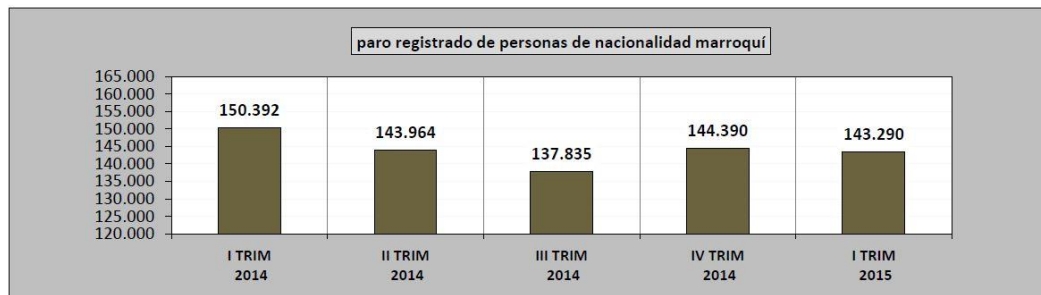
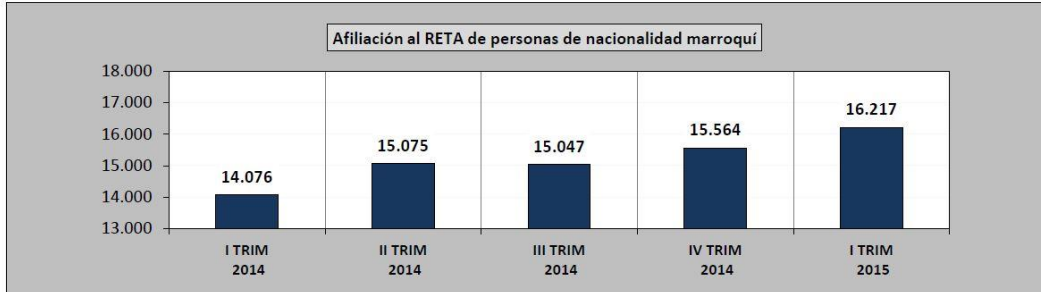
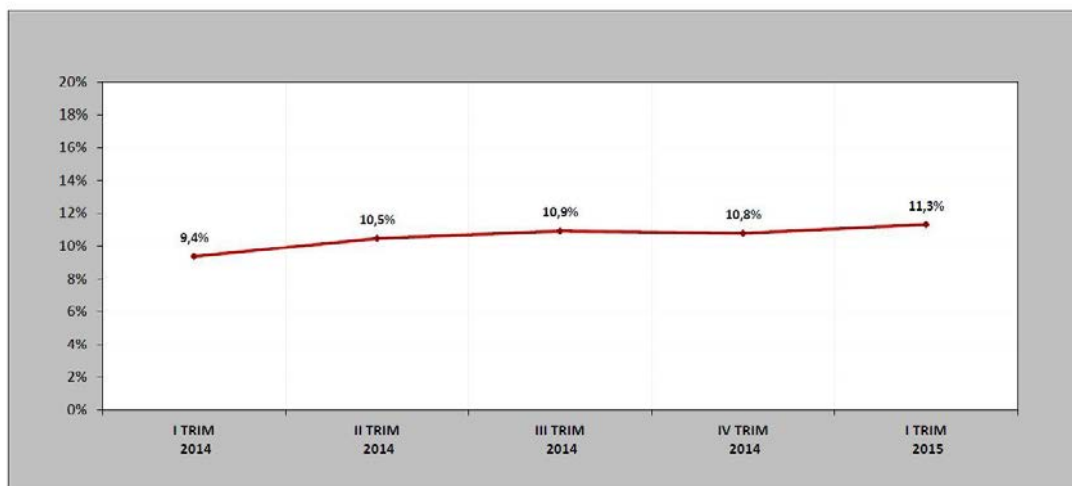


Gráfico número índice Marruecos



CUADRO 20.

Personas de nacionalidad argentina

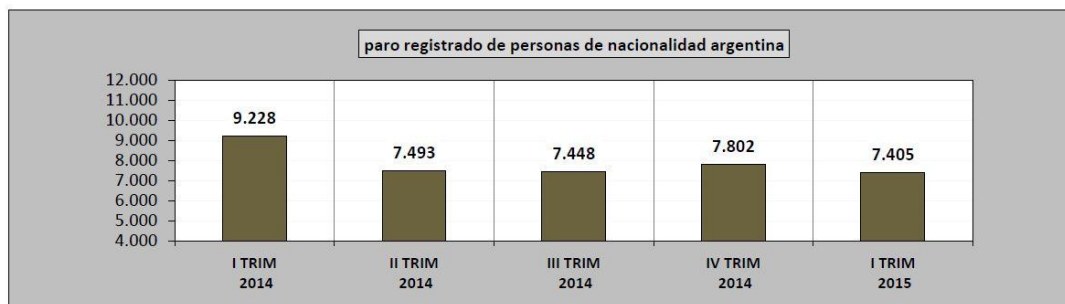
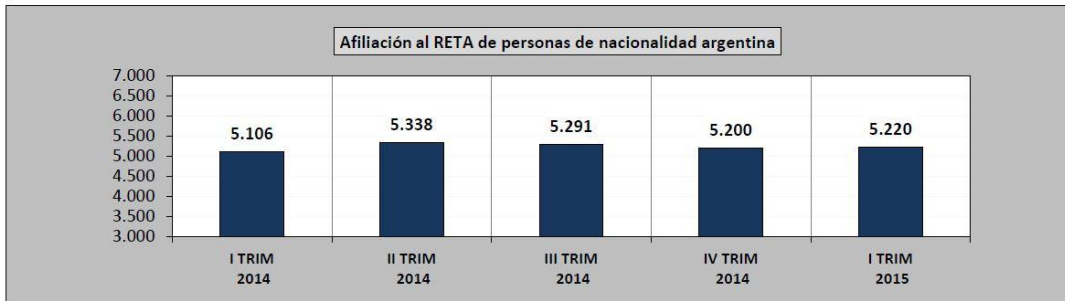
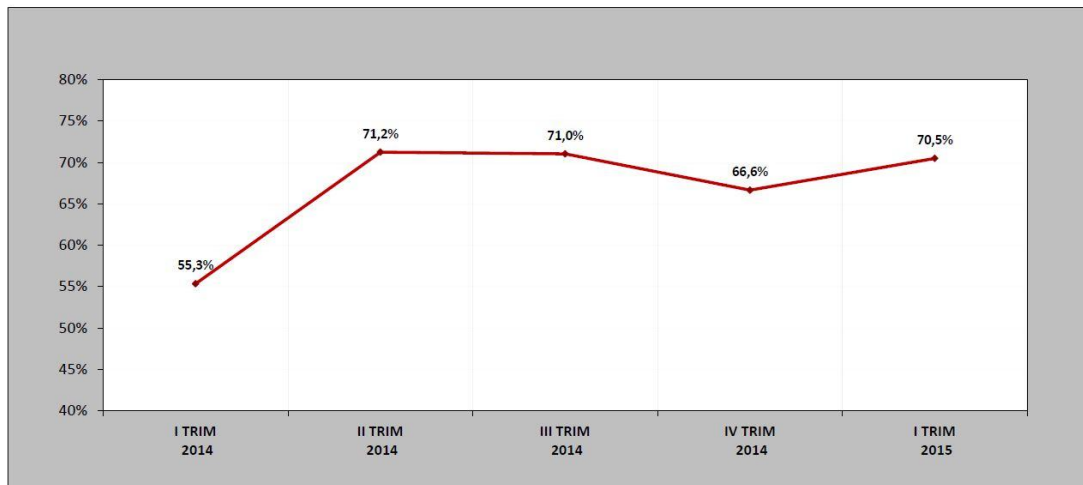


Gráfico número índice Argentina



CUADRO 21.

Personas de nacionalidad peruana

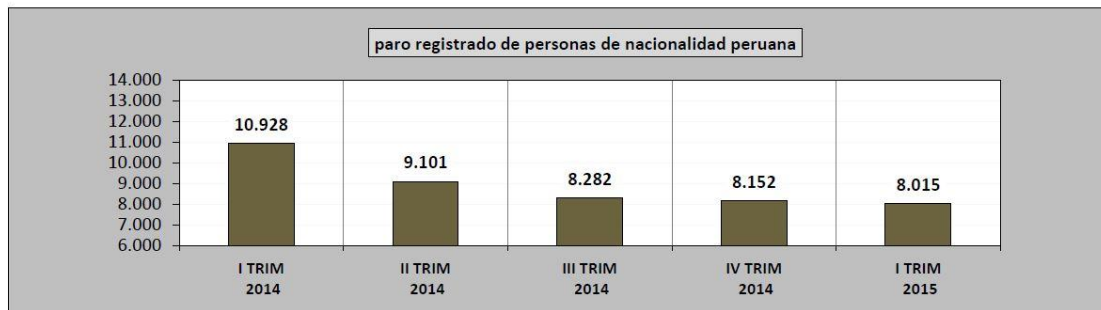
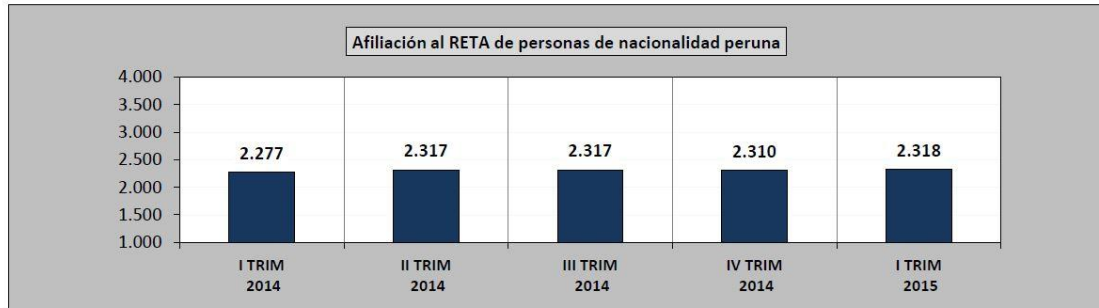
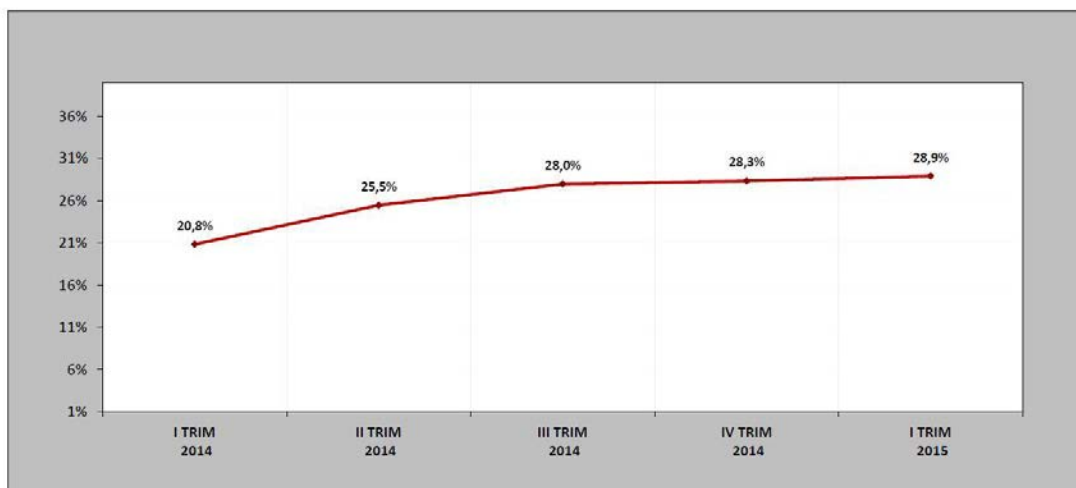


Gráfico número índice Perú



CUADRO 22.

Personas de nacionalidad Pakistání

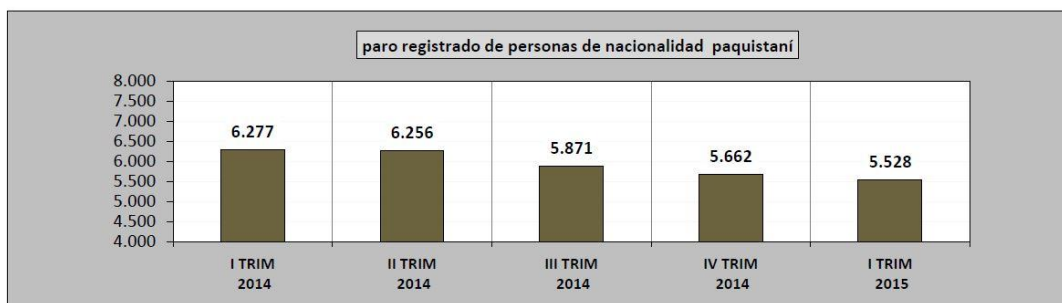
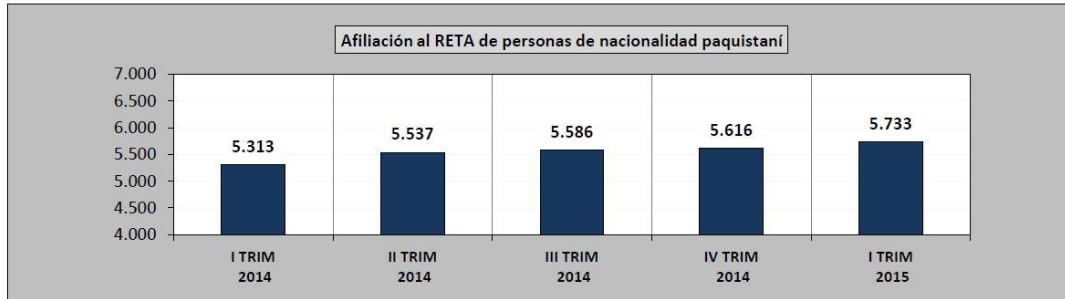
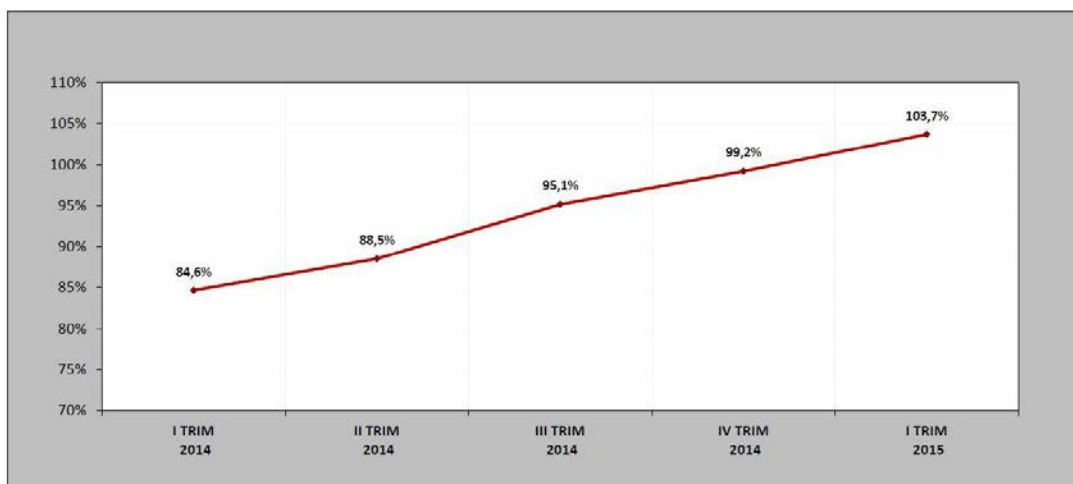


Gráfico número índice Pakistán



CUADRO 23.

Personas de nacionalidad búlgara

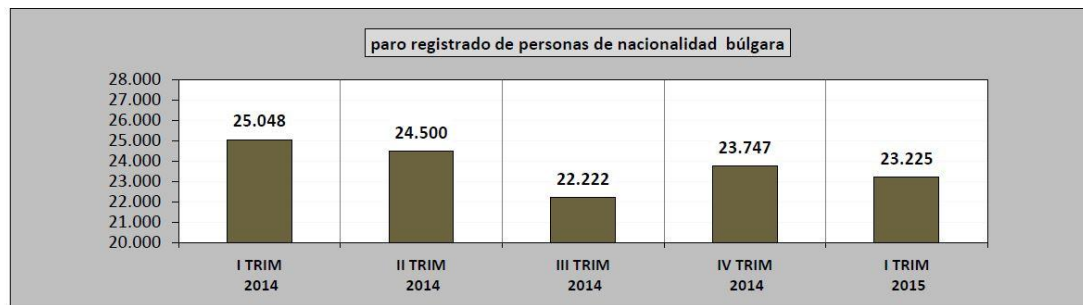
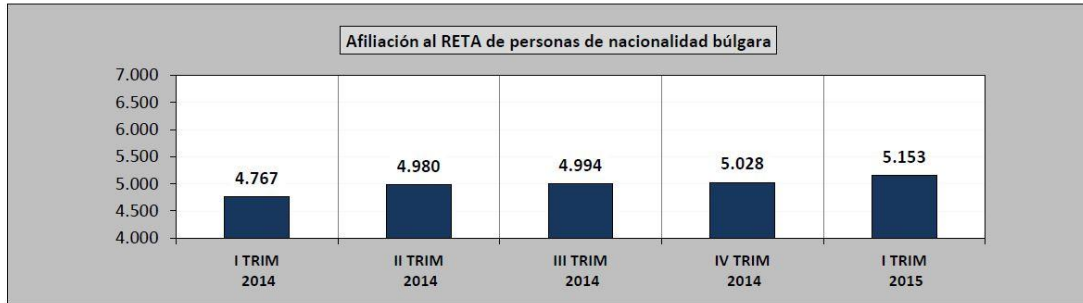
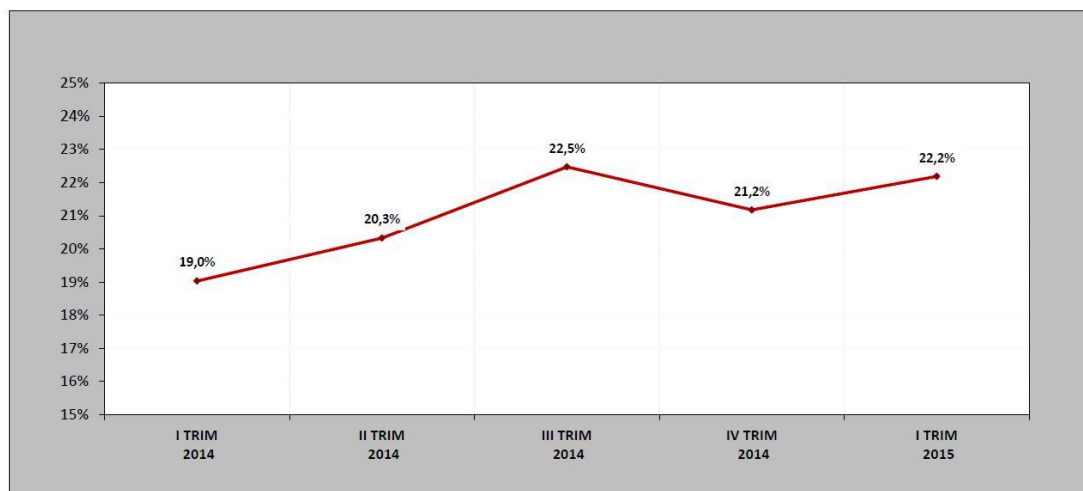


Gráfico número índice Bulgaria



CUADRO 24.

Personas de nacionalidad rumana

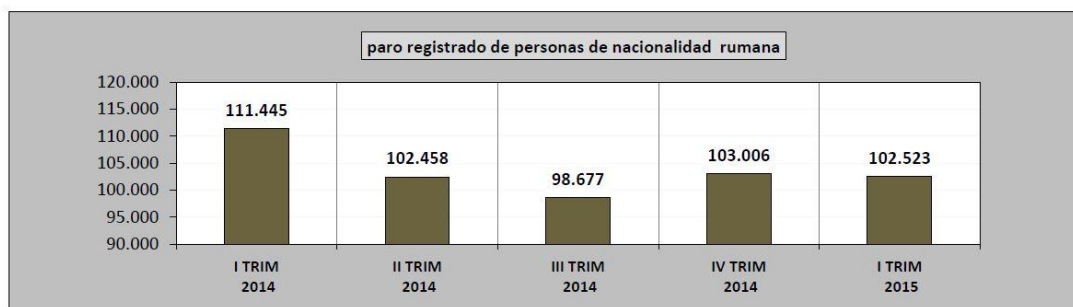
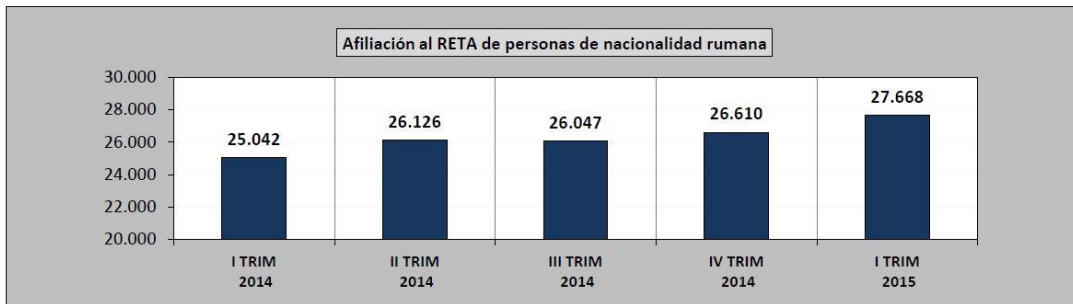
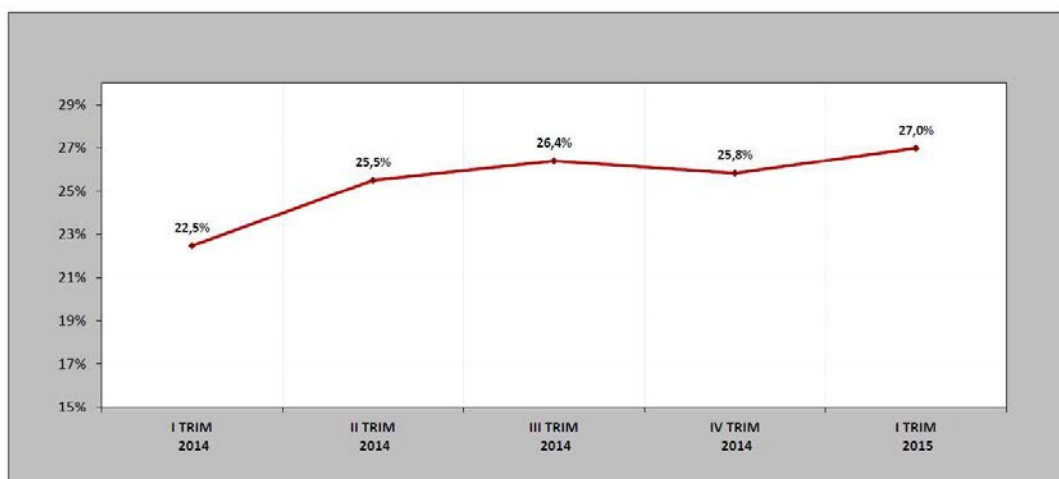


Gráfico número índice Rumanía



BLOQUE VI.

CONCLUSIONES DEL PANEL DE EXPERTOS. Mayo-Junio 2015.

La Propuesta del Programa “Análisis de la situación de los Flujos del Trabajo Autónomo Inmigrante en España”, en su tercera edición temporal, realizada por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España (UPTA) en el marco de los Programas Subvencionados para el desarrollo de Programas Cofinanciados por el Fondo Europeo para la Integración (FEI) en su convocatoria 2014, incluía la composición de un panel de expertos que procediera a evaluar desde diferentes ámbitos las repercusiones y la propia evolución del emprendimiento en el seno de la población inmigrante, a partir de la información cuantitativa generada en la Fase I del programa.

El análisis ha tenido por objeto hallar las repercusiones que el incremento de este tipo de emprendimiento está produciendo en los comportamientos del colectivo inmigrante y su evolución, teniendo también en cuenta el efecto que puede estar produciendo en el fenómeno que denominamos “emprender en las dos orillas”, como fórmula de codesarrollo.

El panel de expertos ha mantenido dos reuniones (parcialmente presenciales y también a través de videoconferencia) y ha mantenido durante el periodo conversaciones on line de intercambio de experiencias y contraste de opiniones expuestas en las reuniones.

☞ Perfil de participantes:

Se ha querido limitar la participación casi en exclusiva a los responsables territoriales de las Oficinas de Atención a los Inmigrantes de UPTA, ya que son ellos los que están en contacto directo con la realidad de la inmigración y por lo tanto los que pueden valorar más directamente los aspectos cualitativos que esta acción se propone. Estos técnicos están en contacto a su vez con los asistentes de las ONG que en primera instancia atienden a los nuevos inmigrantes llegados a nuestro país, por lo que este aspecto de la inmigración también es reconocida en el informe.

Se ha contrastado también algunos aspectos de la preguntas a las que intenta responder el Informe con inmigrantes seleccionados, que han conocido un diferente devenir de sus negocios o iniciativas económicas y en la reuniones han participado dirigentes de la organización, Secretarios Generales territoriales y de otros ámbitos organizativos, que han podido comparar su visión general del fenómeno con la que tienen los expertos que actúan directamente en el terreno.

☞ Metodología del Debate:

Si bien todo los participantes conocían, con anterioridad a la convocatoria de las reuniones, los diferentes resúmenes estadísticos publicados en la web de UPTA sobre la evolución mensual del número de inmigrantes emprendedores o trabajadores autónomos y además se contó con la evaluación realizada por los técnicos adscritos a la fase I del programa, sin embargo en ningún caso se ha querido que este proceso de debate estuviese únicamente o prioritariamente, condicionado por el análisis cuantitativo de la situación actual.

Efectivamente, esta metodología de análisis cualitativo paralelo al proceso de estudio estadístico de la realidad social medible, no debe verse “contaminada” con el simple análisis de datos objetivos, ya que de lo contrario tan sólo serviría para una confirmación superficial e inmediata de la información que ya nos ofrece esos datos y no para su contraste, incluso contradicción. Se trata de medir la comparación entre la sensación subjetiva de aquellos que viven la realidad diaria con la realidad objetivable que nos ofrecen los datos.

Se trataba de ver precisamente si la información estadística se comparece con la intuición o la deducción en su caso de la experiencia de los expertos que trabajan directamente con el sector analizado.

Así mismo se ha utilizado la técnica de “tormenta de ideas abiertas”, sin condicionar el debate a un índice preestablecido, aunque siguiendo el modelo de preguntas generales previas que permiten conducir la discusión.

Las cuestiones formuladas por los directores de la discusión han sido entre otras las siguientes:

1. Perfil general de los inmigrantes que se interesan por poner en marcha una actividad económica emprendedora.

2. La sensación general de los técnicos es que la evolución de crecimiento del trabajo autónomo inmigrante responde a la realidad que parecen demostrar los datos?
3. Según las nacionalidades o con base a otras variables, cuáles son los sectores de actividad que parecen interesar a estos emprendedores?
4. Principales puntos débiles y fuertes que ellos contemplan en sí mismos para realizar una actividad
5. ¿Hay tendencia al asociacionismo o más bien son iniciativas individuales?
6. Cómo se definiría el inmigrante que va a comenzar un trabajo por cuenta propia a sí mismo. ¿Como emprendedor, autónomo, trabajador, empresario, etc...?
7. ¿Se asume esta decisión como estable o más bien coyuntural?
8. Pesa más en el inmigrante su experiencia o la de su familia en el país de origen, o la propia en España
9. Se considera que una experiencia de emprendimiento puede ser repetible en su país de origen?
10. Principales barreras que encuentra para poner en marcha su iniciativa
11. Cómo se vincula la experiencia profesional como asalariado con respecto a la que espera por cuenta propia
12. Tienen en cuenta las experiencias que se han producido en otros países de la Unión Europea
13. A qué organismos se dirigen los inmigrantes para recibir información en esta materia

Para dar una respuesta más ajustada a todas estas cuestiones se han tenido en cuenta además cuatro aspectos transversales comunes en todos los casos:

- Nacionalidad de origen
- Edad
- Sexo
- Tiempo de estancia en España
- Nivel de cualificación profesional.

☞ **Conclusiones más significativas del debate:**

- 1) Se puede considerar como un valor general que el inmigrante que se encuentra en nuestro país, que tiene un tiempo de estancia superior a tres años y que ha realizado previamente una actividad por cuenta ajena con cierto éxito, aunque en la actualidad se encuentre en desempleo, tiene una actitud positiva hacia el emprendimiento, entendido este como la posición favorable a poner en marcha una actividad económica por cuenta propia.
- 2) Esta tendencia es cualitativamente más acusada que en la media de los trabajadores nacionales en desempleo. El trabajador nacional tiene más información pero menos decisión, mientras que el inmigrante desconoce todo en esta materia pero se siente significativamente decidido.
- 3) Como contrapunto a lo anterior, pero también justificado por la falta de información, el trabajador inmigrante tiene más propensión a pensar que puede abordar esta acción, al menos en su primera fase, en términos de “economía informal”, es decir sin registro previo y por ello no atiende excesivamente a las obligaciones legales que implica este tipo de trabajo, por esta razón es aun más importante la labor de asesoramiento previo que se ofrece desde las organizaciones y entidades especializadas.
- 4) Contrariamente a lo que dicen los datos objetivos, los expertos sin embargo no tenían la sensación de que creciera tanto el número de inmigrantes que deciden ejercer una actividad por cuenta propia. En el debate hemos sacado la conclusión de que esta sensación proviene de que, si bien hay muchas consultas de inmigrantes y por lo tanto demuestran un significativo interés, sin embargo el inmigrante rara vez acude de nuevo para informar de la decisión que finalmente ha adoptado, más bien abandona la primera consulta poco decidido, aunque los datos parecen demostrar que finalmente toma esta

decisión. Este hecho conduce a pensar que la principal labor pendiente en las políticas públicas es la de garantizar el seguimiento de los proyectos y la evaluación periódica de los mismos. Con ello se evitarían fracasos e incluso que se den situaciones no deseadas de paralegalidad en el ejercicio de la actividad.

- 5) Sin embargo, la sensación que se deriva de las intervenciones en el debate es que podría haber muchas más iniciativas si algunas de las barreras que luego se pondrán de manifiesto no existieran o se pudieran superar.
- 6) El análisis de los sectores de actividad elegidos necesita de una consideración previa que poco tiene que ver con lo que nos dice la estadística, esta se refiere a los escasos conocimientos que tiene el inmigrante sobre los regímenes de la seguridad social de aplicación, lo que le hace confundir sobre su encuadramiento.

Así por ejemplo, especialmente, entre las mujeres hay mucha confusión entre la actividad de empleada de hogar y trabajo para servicios a la dependencia. Esta última actividad exige alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), pero en la mayoría de los casos se encuadran en el Especial de Empleados del Hogar, por ser sus tipos más reducidos. Otro fenómeno que se está produciendo es la afiliación dentro del RETA en el Sistema Especial Agrario (SETA), aunque es muy extraño que un inmigrante pase a ser titular de explotación agraria. Este hecho demuestra que en el ámbito rural un buen número de inmigrantes, con independencia de la actividad real que va a ejercer, se encuadra en este Sistema Especial, también por causa de sus cuotas más reducidas. Estas situaciones los expertos consideran que deben ser vigiladas por la Inspección de Trabajo y por las CCAA y municipios con el fin de evitar situaciones de competencia desleal entre los nacionales que pagan en el RETA y los inmigrantes que acuden a otros modelos de afiliación y que con ello consideran que han cumplido con sus obligaciones administrativas.

- 7) Por lo demás y según la experiencia de los expertos, los sectores elegidos son:
 - a. Comercio,
 - b. Construcción,
 - c. Hostelería
 - d. ya muy lejos las actividades profesionales conocidas como “liberales”.

Como buenos emprendedores, es decir personas con mucha iniciativa, el comercio es siempre la primera opción y en general no atienden a los consejos de la excesiva saturación comercial que existe en diversas zonas. Los naturales

de países asiáticos o norteafricanos, tal y como ocurre en sus países de origen, consideran que la concentración de comercios de la misma actividad acaba ofreciendo más clientes.

En el caso de los nacionales latinoamericanos su actividad comercial es dirigida prioritariamente a sus propios conciudadanos, ofreciendo los productos y las formas comerciales propias de sus países.

La construcción es un fenómeno especial. En este sector se encuentran encuadrados un buen número de búlgaros y rumanos, así como magrebíes. La crisis del sector inmobiliario ha hecho que se haya reducido a nivel nacional el número de trabajadores por cuenta propia en más de 150.000 en estos últimos siete años, sin embargo buena parte del trabajo autónomo restante, otros 250.000, se han refugiado en las tareas de rehabilitación y reforma de pisos, oficinas y locales comerciales.

Estamos contemplando un importante resurgir de iniciativas en este ámbito, ya que son muchos los profesionales con oficios en la construcción que en este momento encuentran nuevos campos de actividad en sus tradicionales profesiones. Incluso en este caso los inmigrantes emprendedores se convierten en empleadores en muy poco tiempo, es por lo tanto una buena fuente de empleo.

- 8) El inmigrante que quiere poner en marcha una actividad económica está deseoso de recibir información sobre todos los aspectos que le puedan afectar en su decisión, pero difícilmente da más información de la necesaria sobre sus verdaderas intenciones. Parece que, o bien no quiere que otros conozcan las posibilidades que a él se le abren o que no quiere que se le pueda seguir fácilmente la decisión que adopta. Es muy escéptico ante cualquier oferta que se le haga y sólo parece querer saber cómo cumplir con la legalidad con el menor coste económico y personal posible.
- 9) Por las razones anteriores el inmigrante nos suele acudir a fuentes oficiales de información, en particular a los ayuntamientos, y por supuesto jamás se acerca a una Cámara de Comercio o a cualquier otro tipo de ente empresarial. Sólo las ONG y las asociaciones de trabajadores, en particular de autónomos, somos fuente de información fiable en primera instancia para ellos.

- 10) Cuando el futuro autónomo va a comenzar una actividad que se desarrolla en un local abierto al público o a través de un medio de transporte, su necesidad informativa se centra en las condiciones para conseguir las licencias de actividad y tímidamente sólo se interesa por sus obligaciones con respecto a Hacienda y Seguridad Social. Tiene más interés en saber cómo debe solicitar un espacio de terraza en la vía pública que cómo debe darse de alta en la licencia fiscal. En este sentido la información que se ofrece es básica para ordenar sus necesidades y los pasos que debe dar.
- 11) Algo fácilmente detectable es que el exceso de información echa para atrás al inmigrante que emprende si esta está poco sistematizada. Una acumulación de conocimientos en cuanto a sus obligaciones a veces agobia la capacidad de iniciativa, es por esta razón que la información debe dosificarse y el acompañamiento presencial es muy importante.
- 12) En general, el inmigrante que pone en marcha una actividad tiene suficiente confianza en sí mismo y en sus capacidades, de manera particular cuando tiene suficiente experiencia profesional, por ejemplo en la construcción. Conoce que sus expectativas económicas con respecto a la de los nacionales le permite ser competitivo en precio y está acostumbrado a una fuerte presión en el trabajo. No suele tener problemas con los horarios ni con su movilidad.
- 13) Una de las dificultades que encuentran habitualmente es la de la homologación de sus cualificaciones profesionales. En el ámbito de la educación superior la convalidación de títulos es muy compleja y lenta y en la formación profesional no está suficientemente desarrollada la posibilidad de convalidación de conocimientos adquiridos en terceros países con las certificaciones profesionales existentes en España. Este hecho viene siendo causa de que todavía tengamos pocos profesionales ejerciendo como tal su actividad en nuestro país o bien que, si se hacen autónomos, lo hacen en actividades distintas a las de su profesión.
- 14) El inmigrante aunque tome la decisión de pedir una licencia fiscal para ejercer una actividad económica, no se identifica con el concepto de empresario ni tampoco piensa que es una decisión definitiva, sino más bien un cambio en su carrera profesional o laboral. Se sigue identificando más con el concepto de trabajador, aunque está próximo a sentirse propiamente “autónomo”. No se siente suficientemente identificado con el concepto de “emprendedor”, también por razones idiomáticas.

- 15) El codesarrollo, es decir la colaboración económica con emprendedores o autónomos del país de origen o bien la posibilidad de que la experiencia emprendedora pueda continuar en su propio país es algo permanentemente presente en el inmigrante. Quizá esta tendencia es mayor en el colectivo iberoamericano pero se da en todos los casos, aunque menos en los colectivos de menor edad y que están ya más integrados en nuestro país.
- 16) Se detecta que aquellos inmigrantes que han tenido periodos de estancia y trabajo en otros Estados miembros de la Unión Europea con mayor tradición de recepción inmigratoria son más propensos a afrontar una iniciativa económica, en la medida que ya han podido contratar el éxito de estas iniciativas en otros países y la generalización de las mismas.
- 17) Por el momento la principal vía de comunicación del inmigrante sigue siendo la de los medios escritos y audiovisuales especializados, en particular radios y periódicos propios de un colectivo nacional. Es a estos medios a los que primero se dirige para trasladarles su intención y a través de ellos encontrar la vía más idónea de asegurar el acceso al asesoramiento. De hecho, los servicios de expertos de UPTA reciben habitualmente de estos medios muchas solicitudes de citas y se cuida muy especialmente la relación con ellos. En general se hace poco uso de los servicios públicos en primera instancia, por lo menos en el ámbito de la iniciativa económica.

En resumen, los expertos contrastan que hay una fuerte voluntad emprendedora en el seno del colectivo inmigrante, más entre los jóvenes y entre los que llevan al menos tres años en nuestro país y tienen alguna experiencia laboral previa; que los provenientes de países asiáticos y magrebíes tienen tendencias más repetitivas en sus iniciativas, mientras que los iberoamericanos amplían más las posibilidades de sus negocios, pero también estos últimos son muy endogámicos en cuanto a sus clientelas objetivas.

Que el inmigrante es bastante escéptico sobre la información que recibe y poco abierto a informar con transparencia sobre sus últimas intenciones. De hecho esta actitud es causa de que los expertos hubieran pensado que el colectivo crecía menos de lo que reflejan las estadísticas.

Que son los profesionales los que encuentran más trabas; que en general creen y confían en el codesarrollo y en la colaboración con sus países de origen y que son poco dados a contar con los servicios públicos, siendo las asociaciones y los medios de comunicación propios las vías más habituales para recibir información.

Podemos también concluir que todavía se comprueba mucha movilidad, muchas altas y bajas, incluso pasando de la condición de trabajadores por cuenta propia a ajena y al contrario y que la consolidación deseada sólo será posible haciendo más cualitativos y extensos los servicios de información, asistencia técnica y sobre todo acompañamiento.

☞ **Otras propuestas prioritarias:**

- A) Ampliar los objetivos del Observatorio Nacional de la Inmigración al análisis de la evolución del trabajo por cuenta propia.
- B) Definir los flujos laborales del colectivo inmigrante en sus modelos de trabajo asalariado y por cuenta propia.
- C) Identificar los servicios reales de atención al colectivo inmigrante emprendedor creando una red de confianza de servicios de asistencia técnica y acompañamiento.
- D) Estudiar con más detalle los procesos sectoriales analizando los campos de actuación y las barreras que en cada uno de ellos se encuentran.
- E) Mejorar la imagen del colectivo inmigrante en los medios de comunicación nacionales y entre los profesionales de estos medios y sobre todo en su vertiente de colectivo emprendedor.
- F) Potenciar la presencia de los inmigrantes autónomos en las Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos para fomentar su integración y mejorar el cumplimiento de sus obligaciones legales básicas.
- G) Fomentar el codesarrollo, así como la colaboración entre los colectivos inmigrantes emprendedores en el seno de los Estados miembros de la Unión Europea.

BLOQUE VII.

CASOS DE ÉXITO DEL EMPRENDIMIENTO INMIGRANTE.

La labor de UPTA, en colaboración con la Secretaría General de Inmigración y Emigración, no se circunscribe tan sólo al análisis y estudio del fenómeno migratorio en su vertiente emprendedora, más bien al contrario, estos trabajos teóricos no son más que el acompañamiento de nuestra verdadera tarea que es la de informar, sensibilizar y promover la iniciativa emprendedora entre los inmigrantes, tanto hacia aquellos que tienen una idea de negocio y lo quieren hacer realidad, como para los que se encuentran con el trabajo autónomo, quizá sin buscarlo, pero que se puede convertir en una realidad.

Nunca vino mejor la frase de “hacer de la necesidad virtud”, para reflejar esta realidad. Los inmigrantes, aprovechando su saber hacer desde los países de origen, así como su experiencia previa como trabajadores dependientes en España, son un motor de iniciativas. Siempre se dijo que el inmigrante es emprendedor por el solo hecho de buscar nuevas fronteras y oportunidades y así queda demostrado en la realidad diaria.

Nuestra labor de atención y asesoramiento a inmigrantes nos han llevado a conocer muchos casos de vida personal y profesional, queremos aquí exponer algunos. No son resultado de la denominada por algunos “burbuja emprendedora” sino más bien resultado de la vida diaria, ejemplos prácticos que humanizan los datos y las duras estadísticas hasta ahora expuestas.

CARLOS JAVIER BROGGI

Carlos Javier Broggi es un Trabajador Autónomo Dependiente Económicamente (TRADE) que nació hace 31 años en Las Toscas, Santa Fe en Argentina.

Es su país comenzó su carrera profesional con titulación de “Ingeniería en Sistemas de Información” de la Universidad Tecnológica Nacional Argentina. Coordinó y elaboró los sistemas informáticos para un Grupo de Investigación Educativa (GIE) en la misma Universidad donde se tituló.

Estudió por el ámbito privado, desarrollándose como jefe de proyectos y arquitecto de software de una empresa Argentina que provee servicios de software a empresas de España.

Entre los 26 y 27 años Carlos realizó un curso de Maestría en Administración de Negocios (MBA) con el objetivo de desarrollarse como profesional independiente, generar conocimientos empresariales y ampliar su red de contactos.

En el 2013, Empezó a desempeñar actividades de administración de sistemas SharePoint en un grupo corporativo, por lo cual fue cuando solicitó un visado de trabajo en España. Desde ese momento, Carlos desempeña actividades de jefatura de proyectos y gestión de clientes para la empresa que le prestará servicios.

Actualmente, en su proyecto tiene como misión el desarrollo de su actividad, prestando servicios de gestión y administración de proyectos y clientes para la empresa dedicada a tecnología y en la elaboración de productos y prestación de servicios basados en tecnología SharePoint. El proyecto es innovador por el desarrollo de componentes pensando específicamente para Intranet Sociales, generan grandes oportunidades de negocio debido a que el mercado se encuentra en una etapa de crecimiento en donde hay relativamente pocos competidores directos.

Sobre la crisis en España, Carlos está al tanto de ello, pero es consciente y conocedor del sector y mantiene que el auge dinámico que están teniendo las tecnologías en estos últimos años, hace que su sector este permanentemente en constante crecimiento lo que para él es fundamental para mantenerme en el mercado sabiendo que la competencia es dura.

EDITH MENDOZA ESQUIEL

Edith Mendoza Esquiel es una profesional autónoma que nació hace 31 años en México.

En su país estudio un Grado de Marketing y Dirección comercial.

En el 2010 llegó a España y se formó para obtener la titulación de control de plagas.

A partir de ese momento tuvo la iniciativa y la ilusión de llevar hacia adelante su proyecto “Unitec Fumigaciones Control de Plagas”.

“Unitec Fumigaciones Control de Plagas”, realiza un control integrado de plagas y vectores que surge de la creencia en la necesidad de controlar los organismos nocivos para la población, los animales y el medio ambiente.

La prevención e implementando de los procedimientos más adecuados mediante un programa específico de alta calidad y testeado, forma parte de su actividad profesional.

El principal objetivo de la empresa es prevenir la aparición de vectores que puedan transmitir enfermedades infecciosas, prevenir el desarrollo de plagas y control de las plagas existentes.

Actualmente en el negocio se incorpora su cónyuge como autónomo colaborador.

Su misión es prestar servicios profesionales y de calidad resolviendo las incidencias de plagas que puedan surgir a sus clientes, siempre velando por la salud pública y la preservación del medio ambiente.

Edith, es consciente que la crisis está provocando un mayor nivel de intrusismo por parte de personas no cualificadas que no son profesionales del sector y que compiten con presupuestos a la baja que minoran calidad a los servicios y le merman profesionalidad a la actividad.

